



## CERTIFICADO

**TOMAS DONOSO PÉREZ, Secretario Municipal(s) de la Ilustre Municipalidad de Quillota** en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Quillota realizada el 24/02/2025, en el Teatro Rodolfo Bravo del Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard, ante el Alcalde de Quillota Luis Mella Gajardo, la Abogada **Susana Andrea Donoso García**, Cédula de Identidad **N°13.766.930-7**, Magíster en Derecho Privado, prestó Juramento para asumir el cargo de Jueza del Primer Juzgado de Policía Local de Quillota, conforme a lo previsto en el Artículo 7° de la Ley 15.231 y 304 del Código Orgánico de Tribunales, y asumirá funciones a partir del 01 de marzo de 2025.

**Quillota, 26 de febrero de 2025.**

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Jurídico 4. Oficina Personal 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 9. Secretaría Municipal 10. Archivo.